



Día Internacional para la **ELIMINACIÓN** de la **VIOLENCIA** **CONTRA LAS MUJERES**

Desde **CCOO**, en este 25 de noviembre, Día internacional para la eliminación de la **violencia contra las mujeres**, queremos reiterar nuestro más contundente rechazo a la **insostenible violencia contra las mujeres**, que en nuestro país en lo que va de año se ha cobrado la vida de 44 mujeres.

El desmantelamiento de los servicios públicos esenciales, las reformas laborales y los recortes en políticas de igualdad influyen negativamente en la independencia económica y personal de las mujeres, y las condena a la segregación ocupacional, a la brecha salarial o al trabajo a tiempo parcial para “fomentar su conciliación”, o directamente a quedarse en casa para atender a sus hijas/os o a personas dependientes.

A todo esto tenemos que añadir la reforma de la Administración Local, que supone la eliminación de las competencias municipales en materia de políticas de igualdad, atención a las mujeres y menores víctimas de violencia de género, casas de acogida o servicios de información, entre otros.

La crisis actual, unida a las políticas de austeridad y destrucción de lo público, está socavando la situación de las mujeres. La violencia continúa, pero sin salidas económicas y laborales, muchas mujeres no presentan denuncia, o incluso una vez hecha, crece el número de renuncias a continuar con el procedimiento.

A lo anterior se unen intentos poco disimulados de involucionar a tiempos pasados, cuando a las mujeres se las consideraba incapaces de tomar sus propias decisiones. Estas ideas retrógradas están calando en las capas más jóvenes de la sociedad. Según una reciente encuesta, una parte significativa de la adolescencia entiende que el lugar de las mujeres es la casa y que las decisiones importantes corresponden al hombre en la pareja. Aumenta la violencia hacia las mujeres más jóvenes a la par que con las nuevas tecnologías aparecen nuevas formas de ejercer la violencia, sin que los poderes públicos hagan nada para evitarla.

Por otra parte, los dictámenes del Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer van en la línea de extender la consideración de víctimas a los hijos e hijas de las mujeres que sufran la violencia de género, para que puedan acogerse a los protocolos de protección y atención. Insistimos en la idea de que un maltratador no es un buen padre y que para proteger a la infancia hay que reforzar los servicios y recursos públicos destinados a erradicar la violencia de género.

Por todo esto, desde CCOO denunciaremos estas políticas discriminatorias que son caldo de cultivo para la violencia contra las mujeres y llamamos a todos y todas a participar en las distintas movilizaciones que las organizaciones de mujeres, sociales y sindicales convocan para este 25 de noviembre.

Un cordial saludo,
Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España

